

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES				
FECHA ENTREGA INFORME	:	30 JUN 2026		
NOMBRE DEL CONTRATADO(A) :	:	GERALDINE SOLEDAD SALGADO CASTILLO		
CARGO	:	PROFESIONAL DE APOYO SENDA PREVIENE		
ID DOC	:	2164169		
DEPENDENCIA	:	DIDECO		
Nº DECRETO	:	504-DGDP-2026	FECHA Nº DECRETO	: 06 MARZO 2026
MES A PAGAR:	:	MES JUNIO 2026		
BOLETA Nº	:	48	FECHA DE BOLETA	: 30 DE JUNIO 2026

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
Contribuir en el desarrollo de diagnósticos locales. Que tomen en consideración las herramientas actuales disponibles por parte de SENDA (índice de Focalización Comunal, encuesta de factores protectores y de riesgo en estudiantes de 20 medio-EJB) y otros datos de relevancia local.	Del 01 de junio al 30 de junio 2026.	-Lectura y estudio de orientaciones técnicas con énfasis en líneas de trabajo y acompañamiento. Revisión de verificadores para los procesos 2026.- -Utilización correcta de instrumentos y metodologías diagnósticas, revisión de material y preparación metodológica de actividades de la oferta programática. -Apoyo de actividades preventivas para NNA sus PMAC en distintos sectores de la comuna. -Apoyo en la elaboración de diagnóstico comunal en materia de Prevención de consumo de sustancias y otras drogas.
Facilitar nivel comunal el desarrollo, implementación y evaluación de un Plan de Gestión preventivo Comunal, que fortalece y articule las estrategias de intervención en reducción de la demanda según los factores detectados y en consideración a los criterios de priorización institucional.	Horarios: Lunes a jueves 08:30- 17:30 hrs.	-Planificación de intervenciones en los establecimientos Prepara2 año 2026. -Diseño de calendarios que permitan el cumplimiento de los plazos y respuestas de los establecimientos educacionales. -Reuniones de coordinación con duplas Prepara2 PREVIENE Concepción.
Ejecutar la implementación de la oferta programática de SENDA en espacios educativos, laborales, barriales y parentales, acorde a las orientaciones técnicas establecidas y los niveles de prevención requeridos (ambiental-universal, selectivo e indicado); Lo anterior, considerando la distribución temática asignada al equipo por la coordinación del SENDA previene, en conjunto con SENDA regional.	Viernes 08:30 a 16:30 hrs.	-Reuniones de evaluación con las contrapartes de los establecimientos educacionales. -Estrategas de acciones y actividades para el año 2026. -Reunión con contraparte de establecimientos educacionales. -Implementación de la plataforma Continuo preventivo en los establecimientos educacionales. -Analizar y desarrollar informes de Análisis de Niveles de Desarrollo y de redes de los establecimientos educacionales. -Realización de capacitaciones en temáticas de

		prevención en Oh y otras drogas, con EE focalizados a apoderados estudiantes y docentes. - Actualización del SISPREV -Seguimiento implementación de continuo preventivo. -Ingreso de capacitación y talleres a sistema sisprev. -Stand preventivos e informativo en reunión de apoderados de establecimiento educacionales. -Elaboración de baterías de trabajo para implementación. -Actualización de carpetas físicas de cada establecimiento educacional. -Recopilación de documentos de estudiantes focalizados (DT, consentimientos, ex ante) -Realización de entrevistas con padre, madre y adulto cuidador para presentar programa y firma de consentimiento. aplicación de instrumento ex ante PMAC. -Entrevista con estudiantes focalizados aplicación de Instrumentos Ex Ante estudiante (60 usuarios) -Intervención de dupla psicosocial a estudiantes focalizados, fase diagnostica (60 usuarios) -Ingreso de documentos escaneados al sistema SISPREV -Elaboración de planes de trabajo grupal (3) y planes de trabajo individual (30).
• Ejecutar una vinculación efectiva con el entorno que permita de manera permanente, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna y sus consecuencias sociosanitarias.		-Realización de actividades de difusión a los establecimientos educacionales de la comuna. -Ferias Preventivas en sectores focalizados de la comuna. -Reuniones de planificación con universidades e institutos con la oferta programática (ferias y capacitación de agentes preventivos). -Planificación con DAE de UDLA para coordinar acciones anuales y el ciclo de agentes preventivos.
• Facilitar la participación del intersector (MIDESO, MINSAL, Municipios, Redes Institucionales y Tematices, ONGs, etc.) y de las organizaciones sociales y comunitarias en mesas de trabajo relativas a los distintos espacios de desarrollo de reducción de la demanda, fomentando el trabajo colaborativo para el abordaje integral de la prevención del consumo de drogas y alcohol, en concordancia con el Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Drogas y la mesa intersectorial comunal.		-Actualización del mapa de oportunidades existente de la red de la comuna de Concepción. -Mantener y/o crear vinculación con distintos actores de la red local manteniendo claridad de los procesos que cada institución realiza para una adecuada respuesta durante el año 2026 -Conocer las redes de apoyo y sus requisitos de postulación y referencia. -Reuniones ampliadas con la red municipal. -Ferias preventivas en sectores focalizados de la comuna -Vinculación con la educación superior. -Realización de stand y ferias preventivos en casa estudiantil de educación superior en la semana de la convivencia y bienestar.
• Mantener actualizados los sistemas de registro y monitoreo de la implementación programática institucional (SISPREV, SGTE u otros que la institución defina, considerando los		-Mantención de información actualizada en plataforma SISPREV. -Informe de errores de plataforma SISPREV a asesores SENDA y mantención del sistema a nivel Nacional.

cronogramas establecidos para tal efecto.		-Planificación comunal en plataforma Sigte.
• Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimiento de la coordinación comunal SENDA PREVIENE.		-Reunir antecedentes para posterior envío de informe, respecto al estado de avance del programa Prepara2, tanto a coordinación de SENDA Previene como al SENDA Regional.
• Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el servicio establece para el cargo. Mantener actualizado en temáticas transversales de los cursos de la academia SENDA.		-Participación en Inducciones SENDA Regional. -Capacitación de nueva metodología de intervención indicada (MAPPING). -Academia senda. -Estudio de materias y cursos de capacitación para realización de intervenciones individuales y grupales, durante el proceso escolar 2026.
• Aplicar adecuada, responsable y éticamente instrumentos para determinar líneas de trabajo y acompañamiento a organizaciones o usuarios.		-Disponibilidad inmediata a requerimiento de la coordinación para efectos de implementación de oferta preventiva. -Atención de casos y derivación en área de tratamiento.
• Elaborar y/o actualizar catastro y coordinación con redes de la comunidad.		-Actualización de redes locales, comunales y regionales -Actualización de planillas de redes locales y comunales.


GERALDINE SALGADO CASTILLO
PRESTADORA DE SERVICIOS


ELISEO SAN MARTÍN SOTO
COORDINADOR OFICINA MUNICIPAL DE INFANCIA
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN




JANETTE CID AEDO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN